



COMUNICADO DE FAM

La Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (FAM) manifiesta su preocupación institucional ante los hechos de extrema gravedad ocurridos recientemente en un Tribunal Penal de Florencio Varela (Pcia. de Buenos Aires), en ocasión de darse a conocer un veredicto emanado de un Jurado Popular.

Los actos de violencia contra quienes formaron parte del Jurado, como así también contra los operadores del sistema de justicia penal que se encontraban desempeñando sus funciones no puede tolerarse en un Estado Democrático de Derecho y las disconformidades con las decisiones que se adoptan deben canalizarse a través de los recursos previstos en la ley.

Esta situación resulta intolerable en el marco de un irrestricto respeto de los derechos y garantías personales, y de las instituciones de la Democracia y se suma a una larga lista de acciones violentas que pretenden condicionar el funcionamiento del Sistema de Justicia.

La independencia judicial no es un privilegio de juezas y jueces, sino una garantía de la sociedad. Allí donde se intimida, condiciona o ataca a la justicia, se resiente el Estado de Derecho y se pone en riesgo la vigencia efectiva de los derechos y libertades. Brindar seguridad a quienes prestan el servicio de justicia y a las personas que allí trabajan es responsabilidad no sólo del Poder Ejecutivo, sino también del Poder Judicial.

Las y los magistrados y funcionarios de todo el país ratificamos nuestro compromiso permanente con el funcionamiento pleno de las instituciones, en un irrestricto respeto por la independencia judicial y expresamos nuestra solidaridad con quienes fueran destinatarios de la violencia desplegada por el solo hecho de cumplir con su labor.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Marzo de 2026.


CHRISTIAN J. FABIO
Secretario General
Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial


MARCELA RUIZ
Presidenta
Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial


GUSTAVO SALVADOR
Secretario de Seguridad
Federación Argentina de la Magistratura
y la Función Judicial